



**REGLAMENTO PARTICULAR
CAMPEONATO SUDAMERICANO
DE KARTING FIA 2025**



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 23 JULIO 2025

Artículo 01.- ORGANIZACIÓN.

El Campeonato Sudamericano de Karting FIA 2025 es organizado por Superkarts Chile, siendo regulado por la Federación de Automovilismo de Chile (FADECH) y supervisado por la Asociación de Karting de Chile (AKCH).

Artículo 02.- CAMPEONATO.

El presente reglamento particular corresponde al Campeonato Sudamericano de Karting FIA 2025.

Artículo 03.- FECHA DEL EVENTO

El evento se realizará del miércoles 23 al domingo 27 de Julio de 2025

Artículo 04.- LOCACIÓN

La fecha se realizará en la comuna de Tiltill, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana de Chile.

Artículo 05.- AUTORIDADES

- Director de Carrera : Sr. Marcelo Durán (CHI)
- Comisario Internacional : Sr. Claudio de Almeida Telles (BRA)
- Comisario de Deportivo 1 : Sr. Eduardo Perez (CHI)
- Comisario de Deportivo 2 : Sr. Ricardo Ramirez (CHI)
- Comisario de Deportivo 3 : Sr. Daniel Aguilar (CHI)
- Comisario Técnico : Sr. Rodrigo Díaz (CHI)
- Asistente Técnico : Sr. Santiago Herrera (CHI)
- Race Control 1 : Sr. Tomás Cañete (CHI)
- Race Control 2 : Sr. Aldo Salas (CHI)
- Cronometraje : Sr. Isaias Garrido (CHI)
- Juez Abastecimiento 1 : Sr. Jorge Castro (CH)
- Juez Abastecimiento 2 : Sr. Benjamín Peralta (CHI)
- Juez de Pesaje 1 : Srta. Matilde Prieto (CHI)
- Juez de Pesaje 2 : Sr. Vicente Guzmán (CHI)
- Juez de Pre Grilla 1 : Sr. Felipe Rosales (CHI)
- Juez de Pre Grilla 2 : Sr. Luciano Briones (CHI)
- Secretaria 1 : Srta. Constanza Ahumada (CHI)
- Secretaria 2 : Srta. Renata Carreño (CHI)
- Oficiales de Pista : Banderilleros.cl
- Jefe Médico : Sr. Jaime Manga Zapata



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

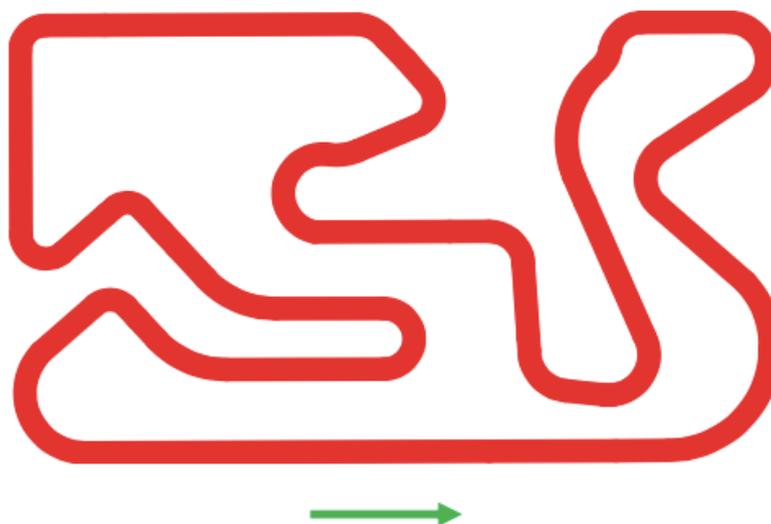
FECHA: 23 JULIO 2025

Artículo 06.- EQUIPOS EXTERNOS

- Locución : Sr. Andrés Morel
- Vehículo Rescate 1 : Sr. Alexandre Arancibia
- Vehículo Rescate 2 : Sr. Matías Calfuqueo
- Seguridad : Sr. Invictus
- Ambulancias : Medical Life

Artículo 07.- CIRCUITO

- Lugar : Kartódromo Club de Aeromodelos de Chile
- Circuito : CACH (Anti-horario)
- Recorrido: 1.470 metros

**Artículo 08.- CATEGORÍAS**

	Edad Mínima	Edad Máxima	Peso Mínimo	Motor	Numeración
Micro	8 años*	10 años**	110 kg.	IAME Pro-M	01 al 49
Mini	9 años*	12 años**	110 kg.	IAME Pro-M	50 al 99
OK Junior	12 años*	14 años**	145 kg.	TM S2 Junior	101 al 199
OK	14 años*	-	155 kg.	TM S2 Senior	201 al 299
X30 Junior	12 años*	14 años**	145 kg.	IAME X30	301 al 399
X30 Senior	14 años*	-	158 kg.	IAME X30	401 al 499
X30 Master	30 años*	-	167 kg.	IAME X30	501 al 599

* Edad cumplida al 24 de julio del 2025

** Edad cumplida durante el 2025.

FADECH
MEMBER OF FIA**REGLAMENTO VISADO****FECHA: 23 JULIO 2025**

Artículo 09.- INSCRIPCIONES

9.1 Toda inscripción, incluidos los nominados por las ADN, deberá realizarse a través de la página web del organizador, www.superkartschile.cl, donde el participante deberá completar toda la información requerida en el sitio.

9.2 Proceso de Inscripciones categorías OKJ y OK:

- A) Las ADN (Autoridad Deportiva Nacional) recibirán un enlace para que sus pilotos nominados se registren en el sitio web de SuperKarts Chile, el cual será enviado por FADECH a la ADN respectiva.
- B) 02 de junio de 2025: Fecha límite para que las ADN informen qué pilotos serán nominados para participar en la competencia.
- C) 09 de junio de 2025: Fecha límite para que los pilotos nominados completen su registro y efectúen el pago de la cuota de inscripción y del arriendo del motor (aplicable a las categorías con motor de alquiler).
- D) 10 de junio de 2025: Fecha en la que el organizador informará a las ADN si existen plazas adicionales disponibles en las categorías con límite de inscripción.
- E) 12 de junio de 2025: Apertura de inscripciones para otros corredores interesados, en caso de haber plazas disponibles en categorías con cupo limitado.
- F) 15 de julio de 2025: Cierre definitivo de inscripciones para todas las categorías.

9.3 El valor de la inscripción para todas las categorías del Campeonato Sudamericano de Karting FIA 2025 es de \$ 600.000 CLP, equivalente a \$ 600 USD.

9.4 El valor del arriendo del motor en las categorías OKJ y OK es de \$1.000.000 CLP, equivalente a \$ 1.000 USD.

9.5 El valor del traslado del motor en las categorías OKJ y OK es de \$300.000 CLP, equivalente a \$ 300 USD.

9.6 El piloto que no cuente con licencia deportiva Chilena deberá pagar un seguro médico deportivo a la organización por un valor de \$ 69.000 CLP, equivalente a \$ 69 USD, sin el cual no podrá participar del campeonato.

9.7 El valor de la inscripción incluye:

- a) Una plaza de estacionamiento de un vehículo menor en la zona de pilotos y preparadores.
- b) Un espacio de 3x3 metros para Instalar su propia carpa.
- c) Una credencial de piloto.
- d) Una credencial de acceso al parque cerrado para un mecánico.
- e) Una credencial de acceso para el concurrente o familiar del piloto.



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 23 JULIO 2025

Artículo 10.- ADMINISTRATIVA

Esta prueba se somete al Código Deportivo Internacional (CDI) y a los reglamentos Nacionales (Art.2.1.4a CDI), de acuerdo al CDI durante esta prueba:

- La licencia deportiva es obligatoria (Anexo H, CDI).
- Todos los pilotos cuentan con un seguro de accidentes mientras se desarrolla la prueba.
- Limitación de vehículos autorizados a formar parte de esta prueba. (Anexo O).
- Ninguna autoridad podrá ejercer otro cargo al que fueron designados (Art.11.6.1 CDI)
- Ni los comisarios ni FADECH tendrán derecho a que se repita una carrera. (Art.13.9 CDI)

10.1.- Responsabilidad ante penalizaciones – Art. 12.3 CDI.

Podrán ser objeto de penalizaciones o multas todas las infracciones al presente Código y a sus anexos, a los reglamentos del Campeonato Sudamericano de Karting Fia 2025 y sus anexos y a los Reglamentos particulares, cometidas por los organizadores, oficiales, pilotos, otros licenciados o cualquier otra persona u organización asistente. El piloto será responsable de las conductas y de las omisiones de toda persona que participe o realice una prestación por su cuenta en relación con una prueba o un campeonato. Esta disposición atañe principalmente a sus responsables directos o indirectos, conductores, mecánicos, prestadores de servicios, o a sus acompañantes, así como también a toda persona autorizada por el piloto para acceder a los espacios reservados. Además, cada una de estas personas será igualmente responsable de toda infracción al presente Reglamento. En relación a las penalidades, el Colegio de Comisarios son los únicos que pueden aplicar las sanciones del Reglamento del Campeonato Sudamericano de Karting FIA 2025 o bien las sanciones del Reglamento Deportivo FADECH en su artículo 38.

10.2.- De los reclamos – Art. 13 CDI.

Son inadmisibles los reclamos verbales e interpuestos por terceros. Los reclamos deberán ser presentados en forma personal por el piloto o concurrente dentro de los 30 minutos siguientes a la publicación del resultado provisional de la Clasificación o Carrera, este reclamo debe ser de forma escrita utilizando el formulario provisto por la organización y disponible en la Secretaría del evento en forma sustentada, aportando evidencias y dirigida al Director de Carrera y acompañada de su correspondiente caución. Fuera de este lapso no será admisible ningún tipo de reclamo. Será excluido del evento el piloto, concurrente y/o representante o preparador que se dirija de forma agresiva o irrespetuosa a las autoridades del evento. El monto de la caución por protestas deportivas o técnicas será de \$500.000 CLP (US\$ 500) que deberá entregarse junto con el reclamo. La caución sólo será devuelta en caso que se le dé la razón al reclamante.

Los reclamos técnicos sólo podrán ser presentados en una vez corrida la Súper Final de cada categoría. La caución será devuelta al reclamante, sólo en el caso en se detecte una falta al Reglamento Técnico.



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 23 JULIO 2025

En conformidad al Art. 13.4.4 del CDI la caución de los reclamos debe ser pagada a FADECH. La resolución de cualquier reclamo deportivo o técnico debe ser entregada el mismo día del evento.

10.3.- Instancia de Apelación – Art. 15 CDI

Las instancias de apelación están regidas bajo el Art. 15.5.2 del CDI que indica que, una caución de apelación es exigible a partir del momento en el que el interesado haya notificado a los comisarios deportivos su intención de apelar y deberá pagarse, aunque el interesado no continúe con esa intención. El importe de la caución de apelación lo fijará cada año la ADN del país en el que se vaya a producir la resolución o, en su caso:

- La ADN de Tutela de la serie internacional; o
- La ADN que organice el Campeonato Nacional: si la Competición se organiza de acuerdo con el Artículo 2.4.4.c o 2.4.4.e del Código.

El Colegio Judicial de FEDERACIÓN CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO (FADECH) tiene jurisdicción sobre todos los eventos que se llevan a cabo en Chile. Para la apelación, debe presentar al Director de Carrera (en caso de no hallarlo, recurrir al Presidente del Colegio de Comisarios) una nota que diga “Intención de Apelar” con nombre del piloto, categoría, número del kart y debidamente firmado. Una vez hecho esto, tiene 96 horas para pagar la caución de \$500.000 CLP (US\$ 500) y presentar sus descargos ante el Tribunal de Apelación Nacional. Los descargos deben ser remitidos directamente al correo: tribunaldeapelaciones@fadech.cl acompañada de su correspondiente caución.

ARTÍCULO 11.- CRONOLOGÍA

El cronograma se encuentra detallado en el Anexo 1 del presente reglamento.

Artículo 12.- INDICACIONES ESPECIALES PARA ESTA PRUEBA

12.1 Modifica Artículo 8.1 Reglamento Campeonato Sudamericano de Karting FIA

Los motores de la marca TM, modelos S2 Junior y S2 Senior, serán entregados a los pilotos y/o concurrente mediante un **único** sorteo ~~diario~~, el cual incluirá el carburador, el filtro de aire y el escape. No obstante, el colegio de comisario puede determinar la cantidad de sorteo diario que estime conveniente.

12.2 Relaciones (Piñón/Corona)

Categoría	Piñón	Corona
IAME Micro/Mini	11 (fijo)	82 (máxima)
X30 Senior/Master	Libre	Libre
OK JUNIOR	12 (fijo)	72 (máxima)
OK SENIOR	12 (fijo)	73 (máxima)



12.3 PESO X30 Senior/Master

El peso unificado de las Categorías X30 Senior y Master es de **164 kilos**

12.4 Sello Motores X30

Para los motores X30 solo se permitirá el sellado con tuerca perforada pasando por al menos una “aleta” de la culata, según ejemplo de la siguiente imagen.



Toda violación, modificación, alteración del sello instalado en el motor y/o escape, el piloto quedará sujeto a sanciones a criterio del Colegio de Comisarios.

Todo sello instalado por la organización tiene como único propósito garantizar que los componentes resguardados mediante dicho procedimiento no sean reemplazados ni modificados en el transcurso del evento, asegurando así la equidad competitiva durante el evento.

La organización, los comisarios deportivos ni el revisor técnico serán responsables de verificar, antes o durante el sellado, el cumplimiento del Reglamento Técnico. La responsabilidad del cumplimiento total del mencionado reglamento recae exclusivamente en el participante y/o su equipo técnico.

Artículo 13.- RECORDATORIO

El Campeonato Sudamericano de Karting FIA 2025 se rige por:

- Código Deportivo Internacional FIA 2025 y sus Anexos.
- Reglamento del Campeonato Sudamericano de Karting FIA 2025.
- Reglamento Técnico del Campeonato Sudamericano de Karting FIA 2025.
- El RPP del Campeonato Sudamericano de Karting FIA 2025.



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 23 JULIO 2025

Miércoles 23 de Julio de 2025



VERSION 02

Hora	Categoría	Controles y Otros
10:00 - 13:00	TODOS	Tramites administrativos de ingreso al campeonato Sudamericano. Validación de inscripción.
		<i>Compra y retiro de neumáticos.</i> Compra y retiro de combustible. Sorteo y Retiro de motores categorías OkJ y OK Designación de zona de boxes.
		Revisión y validación de equipamiento del piloto No puede ingresar a pista sin esta validación
		Chequeo y sellado de chasis
13:00 - 14:00	TODOS	BREAK
14:00 - 17:00	TODOS	Tramites administrativos de ingreso al campeonato Sudamericano. Validación de inscripción.
		<i>Compra y retiro de neumáticos.</i> Compra y retiro de combustible. Sorteo y Retiro de motores categorías OkJ y OK Designación de zona de boxes.
		Revisión y validación de equipamiento del piloto No puede ingresar a pista sin esta validación
		Chequeo y sellado de chasis



FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 23 JULIO 2025

Jueves 24 de Julio de 2025

VERSION 02



FADECH



Hora	Cierre de Pre-Grilla	Categoría	Sesión	Controles y Otros	
En la Puerta	Todos			Revisión de Transponder	
09:00 - 12:00	Todos			Retiro de neumáticos en stand de Organizador	
09:00 - 10:00	OKJ y OK			Sorteo de Motores (Zona de Revisor Técnico) (Solo pilotos sin sorteo de miércoles 23 de julio)	
10:40 - 10:55		Mini	Práctica Libre (1) 15 min		
11:00 - 11:15		X30 Senior / Master			
11:20 - 11:35		OKJ			
11:40 - 11:55		OK			
12:00 - 12:15		Mini	Práctica Libre (2) 15 min		
12:20 - 12:35		X30 Senior / Master			
12:40 - 12:55		OKJ			
13:00 - 13:15		OK			
13:20 - 14:00	Todos		BREAK		
14:00 - 14:10	Organización		Reunión (Organización)		
14:10 - 14:25		Mini	Práctica Libre (3) 15 min		
14:30 - 14:45		X30 Senior / Master			
14:50 - 15:05		OKJ			
15:10 - 15:25		OK			
15:30 - 15:45		Mini	Práctica Libre (4) 15 min		
15:50 - 16:05		X30 Senior / Master			
16:10 - 16:25		OKJ			
16:30 - 16:45		OK			
16:50 - 17:55	Todos			Reunión de Pilotos (Obligatoria)	Club House
16:50 - 17:20	Mini			Reunión de Pilotos (Obligatoria)	Club House
17:25 - 17:55	X30 Senior/Master			Reunión de Pilotos (Obligatoria)	Club House
08:00 - 12:00	Todos			Revisión y validación de equipamiento de piloto	No puede ingresar a pista sin esta validación
08:00 - 12:00	Todos			Revisión y sellado de chasis	Parque Cerrado
	Todos			Foto - Todas las categorías	Sala de conferencia de prensa
☀ 7:40		☀ 17:59			



Viernes 25 de Julio de 2025

VERSION 02



Hora	Cierre de Pre-Grilla	Categoría	Sesión	Controles y Otros	
En la Puerta	Todos			Revisión de Transponder	
09:00 - 12:00	Todos			Retiro de neumáticos en stand de Organizador	
09:20 - 09:35		Mini	Práctica Libre (1) 15 min		
09:40 - 09:55		X30 Senior / Master			
10:00 - 10:15		OKJ			
10:20 - 10:35		OK			
10:40 - 10:55		Mini	Práctica Libre (2) 15 min		
11:00 - 11:15		X30 Senior / Master			
11:20 - 11:35		OKJ			
11:40 - 11:55		OK			
12:00 - 12:15		Mini	Práctica Libre (3) 15 min		
12:20 - 12:35		X30 Senior / Master			
12:40 - 12:55		OKJ			
13:00 - 13:15		OK			
13:20 - 14:00	Todos		BREAK		
14:00 - 14:10	Organización		Reunión (Organización)		
14:10 - 14:25		Mini	Práctica Libre (4) 15 min		
14:30 - 14:45		X30 Senior / Master			
14:50 - 15:05		OKJ			
15:10 - 15:25		OK			
15:50 - 16:20	Todos			Reunión de Pilotos (Obligatoria)	Club House
15:50 - 16:20		OKJ / OK		Reunión de Pilotos (Obligatoria)	Club House
14:00 - 16:30	Todos			Retiro y Montaje de neumáticos Pre-Final en parque cerrado Una vez montados deben quedar en parque cerrado	
14:00 - 16:30	Categorías IAME			Sellado de motor Cierre de puertas a las 16:40 hrs	
☀️ 7:39		☀️ 18:00			



REGLAMENTO VISADO

FECHA: 23 JULIO 2025

Sábado 26 de Julio de 2025

VERSION 02



Hora	Cierre de Pre-Grilla	Categoría	Sesión	Controles y Otros	
08:20 - 08:30	8:15	Mini	Warm-up 10 min	No se puede usar neumáticos de Pre-Final	
08:35 - 08:45	8:30	X30 Senior/Master		No se puede usar neumáticos de Pre-Final	
08:50 - 09:00	8:45	OKJ		No se puede usar neumáticos de Pre-Final	
09:05 - 09:15	9:00	OK		No se puede usar neumáticos de Pre-Final	
09:20 - 09:30	Todos		BREAK		
09:35 - 09:45	9:30	Mini	Clasificación - 6 minutos		
09:50 - 10:00	9:45	X30 Senior/Master	Clasificación - 6 minutos		
10:05 - 10:15	10:00	OKJ	Clasificación - 6 minutos		
10:20 - 10:30	10:15	OK	Clasificación - 6 minutos		
	Todos		Todos los neumáticos deben quedar en parque cerrado		
10:35 - 10:45	Todos		BREAK		
10:50 - 11:10	10:45	Mini	Heat 1 - 8 Vueltas		
11:15 - 11:35	11:10	X30 Senior/Master	Heat 1 - 11 Vueltas		
11:40 - 12:00	11:35	OKJ	Heat 1 - 11 Vueltas		
12:05 - 12:25	12:00	OK	Heat 1 - 12 Vueltas		
	Todos		Todos los neumáticos deben quedar en parque cerrado		
12:30 - 13:15	Todos		BREAK		
13:20 - 13:40	13:15	Mini	Heat 2 - 8 Vueltas		
13:45 - 14:05	13:40	X30 Senior/Master	Heat 2 - 11 Vueltas		
14:10 - 14:30	14:05	OKJ	Heat 2 - 11 Vueltas		
14:35 - 14:55	14:30	OK	Heat 2 - 12 Vueltas		
	Todos		Todos los neumáticos deben quedar en parque cerrado		
15:00 - 15:10	Todos		BREAK		
15:15 - 15:40	15:10	Mini	Pre Final - 10 Vueltas		
15:45 - 16:15	15:40	X30 Senior/Master	Pre Final - 14 Vueltas		
16:10 - 16:35	16:05	OKJ	Pre Final - 14 Vueltas		
16:40 - 17:05	16:35	OK	Pre Final - 15 Vueltas		
	Todos		Foto - Todas las categorías		Sala de conferencia de prensa
☀️ 7:38		☁️ 18:00			



FADECH
MEMBER OF FIA
REGLAMENTO VISADO

FECHA: 23 JULIO 2025

Domingo 27 de Julio de 2025

VERSION 02



FADECH



Hora	Cierre de Pre-Grilla	Categoría	Sesión	Controles y Otros
09:45 - 10:55	Todos			Retiro y montaje de neumáticos de Super-Final en parque cerrado Una vez montados deben quedar en parque cerrado
10:55 - 11:10	Todos			BREAK
11:15 - 11:25	11:10	Mini	Warm-up 10 min	No se puede usar neumáticos de Super-Final
11:30 - 11:40	11:25	OK Junior		No se puede usar neumáticos de Super-Final
11:45 - 11:55	11:40	OK		No se puede usar neumáticos de Super-Final
12:00 - 12:10	11:45	X30 Senior/Master		No se puede usar neumáticos de Super-Final
12:10 - 12:40	Todos			BREAK
12:40 - 12:55	Organización			Reunión (Organización)
12:55 - 13:15	Todos			Ceremonia Principal
13:15	13:10	Mini	Super Final - 14 Vueltas (20 kms)	Presentación de Pilotos Pre-Grilla en la pista
13:30				INICIO
13:55	13:50	X30 Senior/Master	Super Final - 18 Vueltas (26 kms)	Presentación de Pilotos Pre-Grilla en la pista
14:10				INICIO
14:35	14:30	OK Junior	Super Final - 18 Vueltas (26 kms)	Presentación de Pilotos Pre-Grilla en la pista
14:50				INICIO
15:15	15:10	OK	Super Final - 18 Vueltas (26 kms)	Presentación de Pilotos Pre-Grilla en la pista
15:30				INICIO
16:00	Todos			PODIO
7:38 18:01				



FADECH

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 23 JULIO 2025